

Asimismo actuará en virtud de delegación conferida el señor Alcalde-Presidente, don Manuel García Moreno, como representante de la Dirección General de Administración Social.

Las pruebas de aptitud se celebrarán el día 30 de marzo de 1965, a las once de la mañana, en la Casa Consistorial.

Aranjuez, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde, Manuel García Moreno.—1.435-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Cornellá por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos a la oposición para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares Administrativos.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos (Decreto del 10 de mayo de 1957), la Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el 13 de octubre último, acordó admitir a la oposición, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, del 27 de julio de 1964, y «Boletín Oficial» de la provincia número 157, del 1 de julio de 1964, para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares Administrativos, a los aspirantes que a continuación se relacionan:

D.<sup>a</sup> Gloria Castillo Cruz.  
D.<sup>a</sup> María Teresa Suñé Torreblanca.  
D. Francisco Javier Caamaño Gracia.  
D.<sup>a</sup> Margarita Piera Haro.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cornellá, 23 de febrero de 1965.—El Alcalde, José Riu.—1.399-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Dalías por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en las oposiciones a dos plazas de Auxiliares administrativos de esta Corporación.*

Terminado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las oposiciones a dos plazas de Auxiliares administrativos de este Ayuntamiento, se hace pública la relación de admitidos y excluidos:

*Admitidos*

D.<sup>a</sup> Dolores Lirola Baena.  
D. José Antonio Montoya Jiménez.  
D. José Gabriel Criado Villegas.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos, advirtiendo a los interesados que contra esta Resolución podrán presentar recurso ante la Comisión Municipal Permanente en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Dalías, 15 de febrero de 1965.—El Alcalde.—1.439-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Durango referente a la convocatoria de las oposiciones para proveer en propiedad las plazas que se citan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» correspondiente al día 19 de los corrientes se publica la convocatoria y las bases que han de regir las oposiciones para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación:

Una de Agente de la Policía Municipal, una de Electricista, una de Conductor, una de Jardinero y una de Encargado de la estación depuradora, dotadas todas ellas con el sueldo base de 14.000 pesetas, otras 14.000 de retribución complementaria, que corresponden al grado cinco; quinquenios del 10 por 100 sobre el sueldo consolidado, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que les correspondan.

Una de Ayudante de Fontanero, dotada con el sueldo base de 13.000 pesetas y 14.300 de retribución complementaria, que corresponde al grado cuatro; quinquenios del 10 por 100 sobre el sueldo consolidado, dos pagas extraordinarias y demás emolumentos que le corresponda.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Durango, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde, Valentín Eguildazu Acha.—1.445-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Durango referente a la convocatoria de los concursos restringidos de méritos para proveer en propiedad las plazas que se indican.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» correspondiente al día 22 de los corrientes, se publica la convocatoria y las bases que han de regir los concursos restringidos de méritos para la provisión en propiedad de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal de esta Corporación:

Inspector general de Servicios, dotada con 26.000 pesetas de sueldo base y 21.530 pesetas de retribución complementaria, que corresponde al grado 16; quinquenios, pagas extraordinarias según Ley y las gratificaciones acordadas por la Corporación.

Inspector de Rentas y Exacciones municipales y Capataz de la Brigada de Obras, dotadas ambas con 15.000 pesetas de sueldo base y otras 15.000 de retribución complementaria, que corresponden al grado 6; quinquenios y pagas extraordinarias según Ley y las gratificaciones acordadas por la Corporación.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Durango, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde, Valentín Eguildazu Acha.—1.452-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Huelva por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad seis plazas de Conductores del Servicio de Socorro, Incendios y Salvamento de esta Corporación.*

El Tribunal que ha de juzgar el concurso convocado para proveer en propiedad seis plazas de Conductores del Servicio de Socorro, Incendios y Salvamento ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente: El señor Primer Teniente de Alcalde don Manuel García Arceado, por delegación del ilustrísimo señor Alcalde.

Vocales: El señor Concejal don Manuel Benito Delgado; el señor Ingeniero municipal don Eligio Vallejo Tirado; don Nicolás Ríos del Pino, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Guillermo Alonso del Real Ramos, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Secretario: Don Pedro Azcárate Montiel, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en el Reglamento de Oposiciones y Concursos.

Huelva, 26 de febrero de 1965.—El Alcalde.—El Secretario, 1.446-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de La Puebla (Balears) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos a la oposición convocada a fin de cubrir una plaza de Oficial Técnico-administrativo de esta Corporación.*

Para tomar parte en la oposición convocada a fin de cubrir una plaza de Oficial Técnico-administrativo de este Ayuntamiento han sido admitidos los siguientes opositores:

D. Jorge Soler Cuart.  
D. Martín Gelabert Soler.

*Excluidos*

Ninguno.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo séptimo del Decreto de 10 de mayo de 1957.

La Puebla, 25 de febrero de 1965.—El Alcalde, Pedro Ventavol Ques.—1.440-A.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Linares (Jaén) por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos y excluidos a participar en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias municipales y se hace público el Tribunal calificador que ha de resolverlo.*

Han sido admitidos al concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad dos plazas de Guardias municipales los aspirantes siguientes:

D. José Blanco Fernández.  
D. Gabriel Maroto Suárez.  
D. Manuel Caballero Jiménez.